

Fitch Argentina confirma la calificación de los Consubono

24 de mayo de 2007

Fitch Argentina confirma en las siguientes categorías a los VDF, luego de la emisión de los mismos y la recepción de la documentación definitiva. Consbono XII Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (VDFA) por hasta un VN \$ 33.446.650, Categoría AA(arg). Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por hasta un VN \$ 1.967.450, Categoría A-(arg). Consbono XIII Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por un VN \$ 27.505.150, Categoría AA(arg). Valores de Deuda Fiduciaria Clase B (VDFB) por hasta VN \$ 1.617.950, Categoría A-(arg). Banco de Valores S.A., en calidad de Fiduciario, y Lorfin S.A., como Fiduciante, constituyeron los fideicomisos financieros Consbono XII y XIII en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios Sáenz. El activo de dichos fideicomisos se conformará de una cartera de préstamos personales originados en pesos por Lorfin S.A., con la posibilidad de cederlos conforme a la Ley 24.441. Banco Sáenz S.A. actúa como administrador de las carteras cedidas y Frávega S.A. como agente de cobro. El principal riesgo crediticio de los títulos valores reside en la calidad de los préstamos fideicomitados (niveles de morosidad, incobrabilidad y precancelaciones de los préstamos). Para determinar la calidad de las carteras securitizadas se consideró la performance histórica de la cartera del Banco Sáenz, de Lorfin y de las carteras de las series ya emitidas. Del análisis se definieron niveles de precancelaciones y pérdida esperada base, para luego determinar el nivel de mejora crediticia de cada instrumento, compatible con la calificación asignada a cada uno. El originante firmó con el administrador un contrato de administración y custodia por el cual Lorfin originó, durante un año, créditos bajo las mismas normas utilizadas por el Banco Sáenz. A partir de enero de 2007, Lorfin comenzó a originar en línea con los parámetros estipulados en sus manuales de originación. Mejoras crediticias otorgadas a los títulos valores: - Los VDFA y VDFB cuentan con una subordinación del 15% y 10%. La subordinación de los VDFA está dada por los VDFB y CP, mientras que la subordinación de los VDFB está dada por los CP. - Estructura de pagos totalmente secuencial, que implica el incremento de la subordinación disponible para las clases a medida que se van efectuando los pagos de los títulos valores. Mensualmente, los ingresos del fideicomiso se destinarán, hasta la cancelación total de los VDFA, al pago de intereses y amortización del capital de los mismos. Luego, una vez cancelados íntegramente los VDFA, se pagará intereses y amortización de capital de los VDFB. Cancelados totalmente los VDF y pagados los gastos afrontados por el Fiduciante, el flujo de fondos se destinará a la amortización de capital de los CP, y de existir un remanente será destinado como utilidad. - Diferencial de tasas dado por la tasa que devenga la cartera de créditos titulizados y la de los títulos valores. - Fondo de liquidez equivalente a una vez el próximo servicio de interés de los VDFA. El importe acumulado será aplicado por el Fiduciario para el pago de los servicios de los VDFA en caso de insuficiencia de cobranzas. - Criterio de elegibilidad de la cartera de créditos securitizada: i) no son producto de ninguna refinanciación y ii) no observan atrasos mayores a 30 días a la fecha de cesión. Los mismos podían o no contar con cuotas pagas al momento de su transferencia, y pertenecen a clientes que están operando o que han operado en alguna otra oportunidad. Como consecuencia de la incorporación de créditos sin cuotas pagas, Fitch Argentina contempló esta situación, estresando los porcentajes de incumplimientos incorporados al modelo de flujo de fondos. En cuanto a los supuestos bajo análisis, el estrés sobre los flujos de fondos se realizó asumiendo una tasa fija máxima para los VDFA del 11,0% n.a., y una tasa variable con un máximo del 17,0% n.a. para los VDFB. Se estudió la viabilidad y capacidad operativa del originante y administrador, entendiéndose que los riesgos analizados se encuentran dentro de los parámetros aceptables para el nivel de calificación asignado a cada instrumento. Lorfin S.A. fue creada en 1983 como una empresa prestadora de servicios, integrante del Grupo Frávega, dedicada al otorgamiento de préstamos de consumo, servicios de soporte administrativo, gestión de cobranza y administración de seguros. El informe completo podrá ser

consultado en nuestra página web: www.fitchratings.com.ar. Contactos: Verónica Saló - Emiliano Bravo:
+54 11 5235-8100 - Buenos Aires